

**AYUDA MEMORIA**  
**REUNIÓN DE MESA DE TRABAJO REDD+: BOSQUES PARA EL BUEN VIVIR**  
**3 de agosto de 2016**  
**Quito**

En la ciudad de Quito, se llevó a cabo la reunión de la *Mesa de Trabajo REDD+: Bosques para el Buen Vivir* (MdT REDD+), con la participación de: la Secretaría Técnica (ST) de la Mesa representada por la Dirección Nacional de Mitigación del Cambio Climático, y el Equipo Facilitador (EF) representado por el equipo técnico de la Dirección Nacional de Mitigación del Cambio Climático y del Proyecto Targeted Support ONUREDD. En representación de los grupos de interés que conforman la Mesa se contó con la participación (Registro de asistencia, anexo No.1) de las siguientes Organizaciones:

**Sociedad Civil**

Sector	Organización
Academia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Universidad Estatal Amazónica (UEA)</li> <li>2. Universidad San Francisco de Quito (USFQ)</li> <li>3. Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)</li> </ol>
Sector privado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Terra Mater</li> <li>2. Plan Junto</li> <li>3. ANCUPA</li> <li>4. WIÑAK</li> </ol>
ONG Nacionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conservación Internacional (CI)</li> <li>2. ALTROPICO</li> <li>3. Visión Amazónica</li> <li>4. Coordinadora Ecuatoriana de Organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA)</li> </ol>
Organizaciones de jóvenes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Red de Organizaciones Juveniles de Loja (ROJPL)</li> </ol>
Beneficiarios Programas o Proyectos MAE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Centro Kichwa Río Guacamayos</li> </ol>
<b>TOTAL: 13 Organizaciones</b>	

**Pueblos, comunidades y nacionalidades**

Sector	Organización
--------	--------------

Org. y comunidades <b>nacionales</b> de Amazonía	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE)</li> <li>2. La Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la cuenca Amazónica (COICA)</li> <li>3. Federación Interprovincial de Comunas y Comunidades Kickwa de la Amazonía Ecuatoriana FICCKAE</li> </ol>
Org. Comunidades <b>nacionales</b> región Costa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Federación de Organizaciones Montubias del Ecuador (FEDOMECE)</li> </ol>
Org. Comunidades <b>de base</b> región Sierra	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Unión Noroccidental de Organizaciones Campesinas y Poblacionales de Pichincha (UNOCYPP)</li> <li>2. Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros (FIIS)</li> </ol>
Org. comunidades de <b>base</b> Amazonía	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunidad Kichwa Wamani (COKIWA)</li> <li>2. Federación provincial Nacionalidad Shuar</li> <li>3. Nacionalidad Shiwiar del Ecuador (NASHIE)</li> <li>4. Federación Indígenas Napo</li> </ol>
Organización de campesinos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comuna Cohecorral campesinos</li> </ol>
<b>TOTAL: 11 Organizaciones, comunidades y nacionalidades</b>	

Organizaciones que no participaron en la Mesa de Trabajo

Sector	Organización
Organizaciones de mujeres	Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana (AMWAE)
Org. comunidades de base Amazonía	Pueblo Shuar Arutam

En esta reunión se contó con la participación de la representante de FAO en calidad de *Veedora* delegada del Sistema de Naciones Unidas, la señorita Johanna Flores. Así también, la Mesa de Trabajo fue facilitada por el señor Gabriel Silva, representante del Ministerio del Ambiente.

Para el inicio de esta reunión, María Victoria Chiriboga, Subsecretaria de Cambio Climático del MAE, dio la bienvenida a todos los asistentes y agradeció el compromiso de cada uno de los delegados en el proceso de conformación de la *Mesa de Trabajo REDD+: Bosques para el Buen Vivir*.  
Previo al arranque de la reunión se dio lectura de la agenda, la metodología de trabajo y se procedió con la presentación de cada miembro de la Mesa.

Los puntos considerados en la agenda fueron:

- Presentación de los antecedentes de la *Mesa de Trabajo REDD+: Bosques para el Buen Vivir* y su proceso de reconfiguración.
- Informar acerca del Reglamento de Funcionamiento de la Mesa de Trabajo REDD+.
- Capacitación sobre cambio climático, bosques y REDD+. Informar acerca del Plan de Acción REDD+.
- Presentación acerca de las salvaguardas para REDD+.
- La revisión y retroalimentación al "*Borrador del primer resumen de información del abordaje y respeto de salvaguardas para REDD+ en Ecuador*".

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### **1. Antecedentes de la Mesa de Trabajo REDD+: Bosques para el Buen Vivir y presentación del Reglamento de Funcionamiento de la Mesa. (Fernanda Proaño. Técnica en participación y fortalecimiento de capacidades del Proyecto Target Support ONU REDD)**

#### **1.1 Antecedentes de la Mesa de Trabajo REDD+**

Se presentó a los miembros de la Mesa un paneo general acerca de los antecedentes de la primera fase de la Mesa (2013 al 2015), resaltando las lecciones aprendidas que contribuyeron a continuar con la siguiente *Mesa de Trabajo REDD+: Bosques para el Buen Vivir*.

Se informó que previamente en la fase de preparación de REDD+ se conformaron instancias de participación tales como: Mesa de Seguimiento Programa Nacional Conjunto ONU REDD, el Comité Nacional de los Estándares Sociales y Ambientales para REDD+, y la Mesa de Trabajo REDD+. Este último espacio de participación, Mesa de Trabajo REDD+ estuvo vigente desde el 2013 al 2015 y realizó un total de 16 reuniones de las cuales 13 fueron ordinarias y 3 extraordinarias integrando a diversos actores de la sociedad civil. Su rol fue "*constituir una plataforma formal de diálogo, involucramiento, participación, deliberación, consulta y seguimiento de los actores clave, en los procesos que lleva adelante el Ministerio del Ambiente, en el marco de la fase de preparación nacional y futura implementación del mecanismo REDD+.*" Contó con un total de 10 Organizaciones que fueron parte de este espacio.

Se indicó que la Mesa de Trabajo REDD+ demostró ser un mecanismo de participación ciudadana y de incorporación de actores clave de la sociedad civil que acompañaron a la fase de preparación de REDD+. De este proceso se resaltaron algunas lecciones aprendidas:

- La Mesa permitió diálogo técnico entre los participantes, esto a su vez reforzó la participación.
- Debido a la poca existencia de espacios de debate y diálogo abiertos con la sociedad civil. La Mesa propició que sus miembros cobren un gran sentido de apropiación de este proceso.
- La Mesa fue un instrumento para cultivar una comunidad de apoyo para la política que sirva de refuerzo externo a las múltiples negociaciones que lleva una política ambiental que pretende ser multisectorial y de aplicación territorial.

### **1.2. Proceso de conformación de la Mesa de Trabajo REDD+: Bosques para el Buen Vivir 2016.**

Se informó que el proceso de conformación de la *Mesa de Trabajo REDD+: Bosques para el Buen Vivir* incluyó a nuevos sectores no contemplados anteriormente en la Mesa, tales como: Beneficiarios de proyectos del MAE, Organizaciones nacionales y de base de las regiones Amazónica, Costa y Sierra.

Como parte del proceso de calificación y evaluación, se manifestó que se conformó un Comité de Selección compuesto por un representante del Ministerio del Ambiente (Subsecretaría de Cambio Climático) un representante del Consejo Sectorial Ciudadano Ambiental (en representación de la sociedad civil) y un representante del Proyecto Targeted Support ONU REDD+ (TS ONUREDD), además contó con el acompañamiento de un representante del Sistema de Naciones Unidas (Agencia FAO) en calidad de veedor.

Se dio a conocer todo el proceso de conformación de la Mesa, hasta la oficialización de la misma a través del llamado oficial a la primera reunión. Se resaltó que como parte de la estrategia de incidencia para motivar las aplicaciones se llevó un proceso de capacitación a nivel de territorio, webinar con Direcciones Provinciales y difusión masiva por distintos canales de comunicación.

La convocatoria a la Mesa de Trabajo REDD+ fue dirigida a las organizaciones de pequeños productores, Organizaciones No Gubernamentales nacionales, campesinos, jóvenes, mujeres, beneficiarios de Programas Forestales del ministerio, academia, también pueblos afro-ecuatoriano y montubio y comunas; Organizaciones y Comunidades nacionales y de base de la Región Amazónica (Norte, Centro y Sur); de la Región Costa (Esmeraldas, Manabí); y de la Región Sierra (Loja y Noroccidente).

En este contexto el Ministerio del Ambiente recibió 56 postulaciones para aplicar a la Mesa de Trabajo REDD+: Bosques para el Buen Vivir de diversas organizaciones representantes de la sociedad civil. De éstas, 42 cumplieron con los requisitos mínimos para ser elegibles en el proceso de selección. El Comité de Selección finalizó el proceso de evaluación dando como resultado a un total de 26 Organizaciones que formarán parte de la Mesa de Trabajo REDD+, de las cuales 14 corresponden a la Sociedad Civil y 12 a pueblos y nacionalidades indígenas.

Se mostraron los resultados finales de las Organizaciones que formaron parte de la *Mesa de Trabajo* y son:

#### **Sociedad Civil**

Sector	Organización
--------	--------------

Academia	Universidad Estatal Amazónica (UEA) Universidad San Francisco de Quito (USFQ) Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)
Sector privado	Terra Mater Plan Junto ANCUPA WIÑAK
ONG Nacionales	Conservación Internacional (CI) ALTROPICO Visión Amazónica Coordinadora Ecuatoriana de Organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA)
Organizaciones de mujeres	Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana (AMWAE)
Organizaciones de jóvenes	Red de Organizaciones Juveniles de Loja (ROJPL)
Beneficiarios Programas o Proyectos MAE	Centro Kichwa Río Guacamayos

### **Pueblos, comunidades y nacionalidades indígenas**

Sector	Organización
Org. y comunidades <b>nacionales</b> de Amazonía	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) Federación Interprovincial de Comunas y Comunidades Kickwa de la Amazonía Ecuatoriana (FICCKAE) Coordinadora de Indígenas de la cuenca Amazónica (COICA)
Org. Comunidades <b>nacionales</b> región Costa	Federación de Organizaciones Montubias del Ecuador (FEDOMECE)
Org. Comunidades <b>de base</b> región Sierra	Unión Noroccidental de Organizaciones Campesinas y Poblacionales de Pichincha (UNOCYPP) Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros (FIIS)
Org. comunidades de <b>base</b> Amazonía	Comunidad Kichwa Wamani (COKIWA) Federación provincial Nacionalidad Shuar Pueblo Shuar Arutam Nacionalidad Shiwiar del Ecuador (NASHIE) Federación Indígenas Napo
Organización de campesinos	Comuna Cochechorral campesinos

### **1.3. Reglamento de funcionamiento de la Mesa de Trabajo REDD+: Bosques para el Buen Vivir.**

Se presentó a los miembros de la Mesa algunos puntos relevantes sobre el contenido del reglamento de funcionamiento que se resumen a continuación:

## Capítulo 1. Ámbito de aplicación

Art. 1.- Las disposiciones del reglamento son de aplicación obligatoria para todos los miembros que conforman la Mesa de Trabajo REDD+.

Art. 2.- El Ministerio del Ambiente, en calidad de Autoridad Nacional REDD+, presidirá y facilitará la gestión de la nueva *Mesa de Trabajo REDD+*.

## Capítulo 2. Conformación de la Mesa

Art. 3.- La *Mesa de Trabajo REDD+* estará conformada al menos por trece (13) representantes de la sociedad civil, y por ocho (8) representantes de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro-ecuatoriano, pueblo montubio y comunas. Cada sector deberá contar mínimo con 1 representante.

## Capítulo 3. Objetivo de la Mesa de trabajo REDD+

Art.5.- “Constituir una plataforma de participación que permita el diálogo, involucramiento, deliberación, consulta y seguimiento por parte de actores clave, en el proceso que lleva adelante el Ministerio del Ambiente, en el marco de la fase de implementación nacional de REDD+”.

## Capítulo 5, 6. Autoridades de la Mesa

Art.12.-

- a) *La Secretaría Técnica:* Presidirá las reuniones de la MdT REDD+. Estará representada por el Ministerio del Ambiente, en calidad de Autoridad Nacional REDD+, y conformada por un delegado político y un representante técnico, designados por el MAE. El delegado político será el enlace que viabilizará una interacción efectiva entre las autoridades y los miembros de la Mesa de Trabajo REDD+. El delegado técnico será el representante de la Dirección Nacional de Cambio Climático y del MAE. Corresponde al representante técnico servir de enlace entre el MAE y la Mesa de Trabajo REDD+.
- b) *Equipo Facilitador:* Compuesto por un facilitador, un secretario, el delegado político y el representante técnico de la Secretaría Técnica.
- c) *Veedor:* Designado por el Sistema de Naciones Unidas a través del Coordinador Residente, o su delegado/a, cumplirá este rol durante la gestión de la Mesa.

## Capítulo 7. Plazo de gestión y periodicidad de reuniones de la Mesa de Trabajo

Art.17.- El plazo inicial de duración de la Mesa será de un (1) año calendario, tras lo cual la Secretaría Técnica y las/ los miembros de la MdT REDD+ analizarán la pertinencia de extender este período. Se plantea un mínimo de 4 reuniones al año que podría aumentarse, si así determina el MAE y la Mesa, además de contar con los recursos necesarios.

## Capítulo 8. Funciones y responsabilidades de la Mesa

Art. 18.- De manera resumida se mencionaron las siguientes funciones: acompañar a través de la participación y el diálogo la gestión del proceso nacional de implementación de REDD+; asesorar y dar seguimiento a los procesos sobre REDD+; Socializar con sus organizaciones o grupos de base, a la que

representa, la información que se genere en el pleno de la Mesa de Trabajo; Cumplir con los compromisos adquiridos en el pleno de las reuniones de la Mesa de Trabajo REDD+ dentro de los plazos que se definan.

#### **Capítulo 9. Procedimiento de las reuniones**

Art.20.- El Ministerio del Ambiente, en calidad de Secretaria Técnica, enviará las convocatorias a las reuniones de la Mesa con un mínimo de quince (15) días calendario de anticipación. En caso de existir documentación a ser revisada durante la reunión de la Mesa, la Secretaria Técnica remitirá dicha documentación junto con la convocatoria de la reunión correspondiente.

#### **Capítulo 10. Manejo de la información**

Art. 23.- La información que sea generada por la Mesa será de uso público, una vez que la misma sea acordada entre sus miembros y publicada por la Secretaria Técnica. La información, comentarios y retroalimentación generados en la Mesa tienen un carácter de confidencialidad hasta que no se cuente con su versión oficial.

#### **Capítulo 11. Corresponsabilidad de los miembros de la Mesa**

Art. 24.- Asumen el compromiso de informar al grupo al que representa los temas analizados y discutidos en la Mesa.

#### **Capítulo 12. Transparencia y rendición de cuentas**

Art. 25, 26.- La gestión de la Mesa se transparentará con sus miembros y con el público en general, a través de la generación de ayudas memoria de cada reunión y documentos generados por la Mesa. La Mesa evaluará la necesidad de organizar una reunión pública.

#### **Capítulo 13. Ratificación y cambio de delegados**

Art. 27.- Cuando la organización deba realizar un cambio de delegados, tendrá que enviar una comunicación formal a la Secretaría Técnica informando acerca del cambio de delegados. Es responsabilidad de la organización realizar la transferencia de conocimientos.

#### **Capítulo 14. Acuerdos**

Art. 32, 33, 34.- La Mesa no constituye un espacio de toma de decisión.

#### **Capítulo 15. Invitación a observadores y expertos**

Art. 36, 37, 38.- Se considerará la posibilidad de participación de representantes de ONGs internacionales, Cooperación técnica y/o financiera y demás ONGs nacionales que trabajan en áreas relacionados a REDD+. Así como Expertos en temas específicos en calidad de observadores/expertos cuando sea necesario.

#### **Capítulo 16. Inclusión de grupos de interés**

Art. 40.- Con la finalidad de que la Mesa cuente con representatividad de todos los sectores, la Mesa considerará el momento adecuado para ampliar o incluir a otras instituciones.

### **Aporte de los miembros de la Mesa**

De manera general, los principales comentarios vertidos por los miembros de la Mesa respecto a esta primera sección se detallan a continuación.

- Se sugirió considerar la participación de las Organizaciones Afro esmeraldeñas como Fedarpom e invitar a las nacionalidades indígenas de la costa norte del país como: Awas, Éperas, Chachis.
- Manifestaron el cómo mejorar la confidencialidad de los documentos elaborados por la Mesa. Se sugirió que es necesario clasificar qué documentos son válidos por el MAE (oficiales) y cuáles son los documentos que se encuentran en etapa de construcción. Esta sistematización permitirá contar con documentos oficiales que se podrán difundir y considerarlos, de ser el caso, como documentos en etapa de construcción que permiten acoger aportes y observaciones de los miembros de la Mesa para su enriquecimiento. Se consultó si la Ley de Participación Ciudadana sirvió como insumo para la construcción del reglamento de funcionamiento de la Mesa para determinar el nivel de incidencia que tienen los miembros de la Mesa.
- Se solicitó la posibilidad de acoger en los documentos oficiales de la Mesa los diversos puntos de vista de los delegados incluyendo posibles desacuerdos. Este pedido obedece al proceso de rendición de cuentas que cada miembro de la Mesa deberá cumplir y transparentar dentro de su organización que los eligió como representante.

## **2. Capacitación sobre cambio climático, bosques y REDD+. Presentación del Plan de Acción REDD+ (Cristina García. Directora Nacional de Mitigación del Cambio Climático, Encargada; y Patricia Serrano, Asesora Técnica Principal Targeted Support ONU-REDD /SCC-MAE)**

### **2.1 Los bosques, el cambio climático y REDD+**

En esta sección se fortalecieron los conocimientos de los miembros de la Mesa respecto a la definición y causas del cambio climático, así como el rol de los bosques en la mitigación y adaptación al cambio climático. A manera de introducción, se expuso que el cambio climático es producto del incremento de gases de efecto invernadero a consecuencia de acciones humanas tales como: quema de combustibles fósiles y la deforestación. En particular, la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera provoca una mayor retención del calor del sol en la tierra generando alternaciones en las condiciones climáticas.

La variación climática se puede evidenciar a nivel local en periodos más extensos de sequías, niveles más altos de los mares, e irregularidades en lluvias. Sin duda, esta serie de alteraciones repercute de forma directa sobre la biodiversidad, seguridad alimentaria, salud humana entre otros.

Se informó acerca de las generalidades de REDD+ bajo la Convención Marco Naciones Unidas de Cambio Climático (CMNUCC) y se explicó acerca de las razones que llevaron al país a prepararse para la implementación de REDD+. En este sentido, se dio a conocer los avances que ha tenido Ecuador en la fase



de preparación frente a los elementos de Cancún y el Marco de Varsovia para acceder a pagos basados en resultados.

Se presentó el enfoque de REDD+ en Ecuador, como un instrumento político que busca generar incentivos positivos para contribuir a la mitigación en el sector forestal, tomando en cuenta las capacidades y circunstancias nacionales. En este sentido el enfoque REDD+ busca la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques y la Conservación de reservorios o almacenes de carbono, el manejo sostenible de bosques e incremento de contenido de carbono forestal.

Los miembros de la Mesa conocieron acerca de los avances de Ecuador en materia de REDD+ durante su fase de preparación. Se resaltó los esfuerzos que el Ministerio del Ambiente ha efectuado para garantizar un avance significativo en:

- La elaboración de la Estrategia Nacional o Plan de Acción REDD+
- Contar con un Nivel de Referencia de Emisiones por Deforestación evaluado por la CMNUCC
- Contar con un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal
- La construcción del Sistema de Información de abordaje y respeto de salvaguardas

## **2.2. REDD+ en Ecuador y su Plan de Acción REDD+ (PA REDD+)**

Se presentó a los miembros de la Mesa el enfoque nacional de REDD+, para lo cual se hizo referencia al Plan de Acción REDD+ (PA REDD+) que tiene por objetivo contribuir a los esfuerzos nacionales para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques a través de la conservación, manejo forestal sostenible, y la optimización de otros usos de suelo aportando a la reducción de emisiones de GEI.

Se indicó que el PA REDD+ tiene como metas que al 2025 se reduzca como mínimo el 20% de emisiones forestales en base al nivel de referencia de emisiones por deforestación del Ecuador (2000-2008). Así también, el PA REDD+ persigue alcanzar una tasa neta de deforestación cero y disminuir la pobreza en las zonas rurales, generando alternativas de ingresos a través de diversificar la economía rural incorporando enfoques de género.

Se indicó que los elementos para la priorización de las Medidas y Acciones REDD+ fueron: los análisis de las principales causas de la deforestación, la identificación de los co-beneficios sociales y ambientales para REDD+, y el análisis del marco legal, político e institucional. Es así que se cuenta con áreas priorizadas para implementar REDD+ éstas son: amazonia norte, centro y sur; esmeraldas, Manabí y sur de Loja.

Se enfatizó que la gestión interinstitucional y operativa para la implementación del PA REDD+ deberá aprovechar la institucionalidad existente en el MAE.

Se presentaron los temas priorizados en el PA REDD+ y los componentes que forman parte de este. Los temas priorizados para REDD+ son: políticas públicas que fomenten conservación y producción sostenible; fortalecimiento del control forestal y ordenamiento territorial; mejores prácticas agropecuarias y forestales sostenibles y eficientes; fomentar demanda de productos libres de deforestación y, fortalecer y lograr la sostenibilidad de iniciativas de conservación.

También se presentaron los componentes del PA REDD+ divididos en: Componentes Estratégicos y Componentes Operativos. Estos son:

### **Componentes Estratégicos**

1. Políticas y gestión institucional para REDD+: tiene por objetivo apoyar a la articulación de políticas y normativa legal intersectorial e intergubernamental para transversalizar el cambio climático y REDD+ en las políticas públicas nacionales
2. Transición a sistemas productivos sostenibles: apoyar en la transición hacia sistemas agropecuarios sostenibles y libres de deforestación
3. Manejo forestal sostenible: con el objetivo de aumentar la sostenibilidad de las áreas bajo manejo forestal e incrementar las iniciativas de aprovechamiento de productos forestales no maderables
4. Conservación y restauración: tiene por objetivo aumentar los reservorios de carbono a través del mantenimiento de las superficies bajo conservación e incrementar las superficies bajo reforestación

### **Componentes Operativos**

1. Gestión de las Medidas y Acciones REDD+
2. Monitoreo y Nivel de Referencia
3. Salvaguardas sociales y ambientales para REDD+
4. Desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento
5. Involucramiento de actores y comunicación

### **Aporte de los miembros de la Mesa**

De manera general, los principales comentarios vertidos por parte de los miembros de la Mesa se resumen a continuación.

- Conocer cuál es el rol que tiene el Comité Intersectorial de Cambio Climático del Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos en el Plan de Acción REDD+. Ante esta inquietud se manifestó que Cambio Climático es un eje transversal que involucra no solo al MAE o a determinado Ministerio, por ello existe el Comité Interinstitucional de Cambio Climático que junto Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos trabajan en la transversalización del cambio climático e incentivan a que los Planes de Desarrollo contemple el Cambio Climático. Ampliar el papel que jugó la sociedad civil en la Mesa de Trabajo REDD+ de 2013 al 2015 en la elaboración de PA REDD+ Se acotó que durante los cuatro años que duró la fase de preparación de REDD+, la Mesa de Trabajo aglutinó a distintos sectores de la sociedad civil clave que apoyaron esta etapa. El levantamiento de información para la elaboración del PA REDD+, se llevó a cabo de forma participativa, a través de diversos talleres a nivel nacional y territorial Los insumos recogidos constituyen valiosos aportes, que fueron expuestos a consideración de la Mesa y que sin duda aportaran al proceso de construcción del PA REDD+.
- Se sugirió ampliar la información acerca del proceso de participación de la sociedad civil en la elaboración del Plan de Acción REDD+.
- Se recomendó explicar cómo las organizaciones y comunidades locales accederán a los beneficios asociados o provenientes de REDD+. Así también, a manera de pregunta se indicó detallar cuáles serían las fuentes de financiamiento de REDD+ y cuál será el proceso de distribución de ingresos.

- Se sugirió invitar a los representantes de los Ministerios Coordinadores de Sectores Estratégicos: MAGAP, Ministerio de Producción, y Secretaría de Gestión Política con el objetivo de conocer sus acciones en relación a REDD+. Frente a esta inquietud se recordó a los presentes que REDD+ busca articularse con las políticas que ya existen a nivel nacional y que tienen el potencial de mitigar el cambio climático. A manera de recomendación se solicitó tomar en consideración las definiciones de manera más amplia sobre los beneficios de los bosques que tienen para los pueblos indígenas en el PA REDD+, en especial atender a los conocimientos como por ejemplo de conocimientos ancestrales, plantas medicinales que tienen las nacionalidades indígenas de la Amazonía.

Conocer si REDD+ puede incluir un sistema de certificación orgánica que ayude a los sectores agroforestales (cacao) a comercializar sus productos. Frente a esta inquietud se manifestó que el PA REDD+ apoya la certificación de productos libres de deforestación e incentiva sistemas agroforestales como mecanismo para contrarrestar las causas de la deforestación y degradación de bosques en el Ecuador.

#### **Dinámica grupal: propuesta de temas de interés para las siguientes reuniones por parte de los miembros de la Mesa**

Los miembros de la Mesa propusieron temas de su interés que les interesaría que sean abordados en las próximas reuniones de la Mesa. Para ello, se dividieron en cuatro grupos de trabajo<sup>1</sup>. Estos puntos se resumen a continuación.

- Analizar el Plan de Acción REDD+ a través de mesas de trabajo temáticas que incluyan a expertos y estudios de interés para la Mesa.
- Discutir sobre los lineamientos de política pública en especial la coherencia y articulación con el Plan de Acción REDD+. Además se mencionó la necesidad de discutir mecanismos de sostenibilidad/continuidad de la Mesa a largo plazo frente a la coyuntura de cambio de gobierno.
- Aclarar las competencias de los Ministerios de Agricultura y Ambiente frente a la implementación de REDD+. En este contexto, se propuso ampliar las discusiones sobre el marco de definición sobre los derechos y leyes de la adjudicación de las tierras, conocer a mayor profundidad el apoyo técnico del MAGAP en las cadenas de comercialización de productos agrícolas y qué tipo de apoyo recibirán las organizaciones del Estado en el proceso de implementación de REDD+.
- Se propuso capacitar a actores locales o comunitarios sobre REDD+ para que ellos sean los encargados de replicar en sus comunidades la información discutida en la Mesa en relación a REDD+. En ese sentido, se sugirió asignar esfuerzos para impulsar actividades de capacitación que incluyan metodologías de trabajo culturalmente apropiadas para difundir contenidos del PA REDD+.
- A manera de sugerencia se indicó que se debería impulsar estrategias de comunicación a través de productos audiovisuales sobre temas de interés comunitario tales como: cuidado de agua, deforestación, bio-emprendimiento y biodiversidad. Esto ayudará a futuro a difundir de mejor manera los beneficios de REDD+ en territorio.

---

<sup>1</sup> Los resultados que se recopilaron de estos grupos de trabajo son considerados como insumos de trabajo interno para el Equipo Facilitador de la Mesa.

- Conocer los mapas de uso de la tierra en Ecuador y qué rol cumplen los actores locales en el sistema nacional de bosques. En este sentido, los participantes propusieron conocer en detalle el marco legal de REDD y los resultados de la evaluación nacional forestal, ampliando datos de la biodiversidad y qué tipo de bosques y contenido de carbono existen en las áreas de interés.

### **3. Salvaguardas sociales y ambientales para REDD+ (Victoria Suárez. Técnica especialista en Salvaguardas del Proyecto Targeted Support ONU REDD)**

En el contexto de los lineamientos internacionales se presentó a los delegados de Mesa el conjunto de medidas que evitan o minimizan los posibles riesgos asociados de la implementación de REDD+ y las estrategias para potenciar beneficios sociales y ambientales, denominadas también “Salvaguardias”. En ese contexto, se delinearón los objetivos de abordaje y respeto que persiguen cada una de las siete Salvaguardas nacidas en los acuerdos de la COP 16 (Cancún 2010). De esta forma se enfatizó que, los países que quieren implementar REDD+ deberán:

- Promover el abordaje y respeto de las 7 Salvaguardas
- Contar con un sistema para informar sobre las salvaguardas
- Informar sobre cómo se están considerando y poniendo en práctica estas salvaguardas, a través del Resumen de Información sobre Salvaguardas

A continuación se resume la presentación acerca del contenido de las 7 salvaguardas para REDD+.

#### **Salvaguarda A Alineación con acuerdos, convenios y programas**

Se refiere a los programas forestales nacionales que sean complementarios y compatibles entre sí. Además hace hincapié en el respeto los convenios y acuerdos internacionales en temas forestales.

#### **Salvaguarda B Gobernanza transparente y eficaz**

Hace alusión a que la Gobernanza sea transparente y eficaz, a promover un proceso de rendición de cuentas en el cual se informa sobre los resultados de la implementación de REDD+. Y también en esta salvaguarda se promueve la participación pública.

#### **Salvaguarda C Respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas**

Se indicó que esta salvaguarda busca promover el respeto de los conocimientos de los pueblos y nacionalidades y comunidades locales y promueve el respeto de sus derechos.

#### **Salvaguarda D La participación plena y efectiva de las partes**

Busca que los actores relevantes sean tomados en cuenta en el diseño y ejecución de las actividades REDD+, y promueve una participación plena y efectiva.

#### **Salvaguarda E Bosques naturales, su diversidad biológica y beneficios**

Se indicó que esta salvaguarda busca promover la conservación de los bosques naturales, su diversidad, bienes y servicios, además impulsa otros beneficios sociales y ambientales (co-beneficios)

#### **Salvaguarda F Asegurar permanencia**

Busca promover que las reducciones de emisiones logradas se mantengan en el tiempo y considera acciones para disminuir otros riesgos de deforestación y degradación.

### **Salvaguarda G Evitar fugas**

Esta salvaguarda busca que la reducción de deforestación y degradación en un área no cause deforestación o degradación en otra área (fugas o desplazamiento).

### **3.1. Resumen de Información sobre salvaguardas: (Informe nacional)**

Se presentó a los miembros de la Mesa que el país debe informar periódicamente a nivel nacional a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y donantes sobre cómo consideran y se aplican las salvaguardas. Este reporte de información a más de constituir un requisito para acceder a pagos por resultados de REDD es un reporte que reseña:

- Circunstancias nacionales relevantes;
- Descripción de cada salvaguarda;
- Descripción de los sistemas y procesos existentes;
- Información sobre la forma en que se abordó y respetó cada salvaguarda

Se destacó que Ecuador cuenta con el borrador del primer resumen de Información sobre Salvaguardas, correspondientes al período de enero 2013 a diciembre 2015 (fase de preparación para REDD+). Este documento incluye información sobre el marco político, normativo e institucional del país relevante para las salvaguardas; iniciativas existentes que pueden apoyar en la aplicación de salvaguardas; y los esfuerzos y acciones nacionales que se realizaron para promover las salvaguardas

### **Aporte de los presentes**

De manera resumida, miembros de la Mesa manifestaron en relación a este tema lo siguiente:

- Se manifestó a modo de inquietud el tipo de consideraciones que fueron abordadas para la elaboración del Resumen de Información de Salvaguardas correspondiente a la fase de preparación de REDD+. Se indicó la necesidad de conocer qué parámetros y políticas se están implementando para asegurar la permanencia y la inserción de los grupos juveniles en REDD+.

### **4. Mesas de Trabajo sobre Salvaguardas**

Posterior a la exposición se conformaron tres mesas de trabajo en las que se discutieron de forma grupal el contenido sobre el *Resumen de información sobre salvaguardas*, con el fin de que los participantes puedan complementar con sus visiones, propuestas y consideraciones a dicho documento<sup>2</sup>. Cada mesa de trabajo contó con un facilitador del equipo del proyecto Targeted Support ONU REDD. Las mesas de trabajo se dividieron en:

#### **Mesa 1. “Políticas y gobernanza”**

---

<sup>2</sup> Todos los aportes vertidos en las mesas de trabajo, serán trabajados de manera más detallada a través de la consolidación de estos y serán analizados en el *primer resumen de información del abordaje y respeto de salvaguardas para REDD+ en Ecuador*.

Facilitada por Patricia Serrano, TS ONU REDD

### **Salvuardas A y B**

En esta mesa se trabajó se discutieron sobre los objetivos de los programas forestales nacionales y de convenciones y acuerdos internacionales relevantes para REDD+, y aspectos de la transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional. A continuación se detallan los principales puntos discutidos:

- Incluir la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (OEA)
- Contar con el Plan de Acción Forestal y la Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible y su vinculación con medidas REDD+.
- Trabajar en temas de gestión local en los que se considere a los actores en función de las áreas en donde se va a implementar REDD+.
- Tomar en consideración que la inversión económica proveniente de REDD+ sea distribuida a nivel local.
- Buscar la compatibilidad de las medidas y acciones REDD+ que se ejecuten a nivel local con los estatutos de las comunidades.

### **Mesa 2. “Conocimientos, derechos y participación”**

Facilitada por Fernanda Proaño, TS ONU REDD

### **Salvuardas C y D**

En esta mesa se trabajó los temas que derivan de la formulación de las dos salvuardas, acerca del respeto de los derechos y conocimiento de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales, y los mecanismos de participación plena y efectiva de las partes interesadas. En relación a estos temas las recomendaciones efectuadas por los miembros de la Mesa fueron las siguientes:

- Incluir información relacionada a la propiedad de la tierra, los lineamientos políticos sobre el uso del suelo y la legalización de tierras de tenencia individual y comunitaria.
- Conocer qué clase de oportunidades brinda las salvaguardias para los pequeños productores agrícolas en especial aquellos que han implementados cultivos múltiples y sistemas asociativos de producción.
- Se requiere avanzar hacia una política de participación de los jóvenes como actores sociales importantes dentro de sus comunidades y de la estrategia REDD+, así como promover una política de inclusión de mujeres y promoción de una política género.
- Distinguir y considerar a las comunidades y organizaciones de base, siendo las últimas importantes para los actores de la costa del país.
- Promover la participación en el espacio REDD+ no sólo de las comunidades que dependen o viven en los bosques, sino incluir a los actores asociados con la degradación y forestación de bosques en el Ecuador como son las grandes empresas agrícolas y ganaderas.

- Fomentar desde REDD+ la consolidación de políticas de propiedad intelectual y saberes ancestrales que favorezcan al sistema tradicional de conocimientos.

### **Mesa 3. “Conservación, cobeneficios y sostenibilidad”**

Facilitada por Victoria Suárez, TS ONU REDD

#### **Salvaguardas E, F y G**

En esta mesa se trabajó acerca de las siguientes temáticas abarcadas en las tres salvaguardas. Estas fueron: i) la compatibilidad de las medidas con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, así como los beneficios sociales y ambientales que implicar; ii) la adopción de medidas para hacer frente a los riesgos de reversión o no permanencia; y iii) la adopción de medidas para reducir el desplazamiento de emisiones. Las principales recomendaciones vertidas a esta mesa de trabajo se resumen:

- Incluir información sobre elementos del marco legal del país cuya aplicación podría presentar riesgos para la conservación de los bosques y su diversidad.
- Adicionar datos actualizados sobre la biodiversidad del país, los cuales pueden provenir del sector académico.
- Incorporar como insumos de trabajo información de otros esfuerzos y proyectos existentes como por ejemplo: el proyecto Sistema de Contabilidad Ambiental (MAE), entre otros.
- Identificar e incluir información sobre los recursos forestales y dinámica de la deforestación en territorios indígenas.
- Considerar los riesgos asociados a actividades mineras y extracción como el petróleo.
- Con respecto al control forestal se indicó que para fortalecer las capacidades y acciones necesarias se podrían fomentar alianzas público privada y descentralizar este control.
- Generar capacidades y proveer apoyo económico para el desarrollo y fortalecimiento de sistemas de monitoreo forestal local.

#### **5. Cierre y acuerdos.**

La jornada de trabajo finalizó llegando a los siguientes acuerdos:

- En el pleno de la reunión de la Mesa se acordó que el próximo encuentro se llevará a cabo el **jueves 01 de septiembre del 2016**.
- Se acordó que quince días antes de la próxima reunión, el MAE enviará la convocatoria oficial de manera oportuna a los miembros de la Mesa, tal como se establece en el reglamento de funcionamiento de la Mesa.
- Se acordó que hasta el día lunes 8 de agosto se enviará a los miembros de la Mesa el documento *primer resumen de información del abordaje y respeto de salvaguardas para REDD+ en Ecuador*, para que en el plazo de 10 días (laborables) envíen comentarios, sugerencias y aportes al mismo, vía correo electrónico.

- Díez días posterior a la reunión de la Mesa, el Ministerio del Ambiente con el apoyo del Proyecto Targeted Support ONU REDD enviará a los miembros de la Mesa la ayuda memoria de la reunión, tal como se establece en el reglamento de funcionamiento.
- Se acordó además que se ampliará la convocatoria de la Mesa para los sectores faltantes en este espacio como son: Organizaciones afro-ecuatorianas, Organizaciones de base de la región costa, y Organizaciones nacionales de la región sierra. Se mencionó que se dará un plazo de 10 días laborables a partir de la publicación del boletín oficial que emitirá el MAE el mismo que informa los resultados oficiales de las Organizaciones que forman parte de la Mesa.



**Anexo No. 1**

**Lista de Asistencia.**



PROYECTO TARGETED SUPPORT ONU-REDD  
LISTA DE ASISTENCIA

Tema: Reunión de la Mesa de Trabajo REDD+  
Fecha: 3 de agosto de 2016

Responsable del Evento: Cristina García  
Lugar y hora: Quito, 9:00 - 17:30

N°	NOMBRE COMPLETO	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	N° TELÉFONO	FIRMA
1	Martha Nuñez	CEDEMMA		marnu24@yahoo.com	2053171	M/N
2	Johanna Tobar	FAO	Coordinadora	johanna.tobar@fao.org	0911767313	JT
3	LEO ZURITA	USFQ - ARS	PROFESOR INVESTIGADOR	lzurita@usfq.edu.ec	291700.1124	LZ
4	Alicia Ortiz	ALTROPICO	P.i. S.j.	alicia.ortiz@altropico.org.ec	3230408	Alicia Ortiz
5	Alicia Verónica Chiriboga	MAG	Subsecretaria CC	maria.chiriboga@mag.gob.ec	3987600.1308	Alicia Verónica Chiriboga
6	Fernanda Pizarro	TS ONU REDD	Técnica en participación y fortalecimiento de capacidades	fernanda.pizarro@tsn.org.ec	2901490	Fernanda Pizarro
7	Stefanie Cano	TS ONU REDD	Técnica Especialista legal	stefanie.cano@tsn.org.ec	2901490	Stefanie Cano
8	María Belén Herrera	TS ONU REDD	Coord.	maribel.herrera@tsn.org.ec	3905983	María Belén Herrera
9	Fernanda Pizarro	TS ONU REDD	Coordinadora	fernanda.pizarro@tsn.org.ec	2901490	Fernanda Pizarro
10	Victoria Suárez	TS ONU REDD	Técnica especialista del voluntariado	maria.victoria.suarez@ambiente.gob.ec	2901490	Victoria Suárez
11	Juan José Aguilar	TS ONU REDD	Técnico futbolista	juanaguilar@tsn.org.ec	2242533	Juan José Aguilar



Ministerio del Ambiente

ONU-REDD

Con el apoyo de:

PROYECTO TARGETED SUPPORT ONU-REDD

LISTA DE ASISTENCIA

na: Reunión de la Mesa de Trabajo REDD+

ha: 3 de agosto de 2016

Responsable del Evento: Cristina García

Lugar y hora: Quito, 9:00 - 17:30

Nº	NOMBRE COMPLETO	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	Nº TELÉFONO	FIRMA
1	José Roberto Alviña García	FEDERACIÓN DE DEPARTAMENTOS AUTÓNOMOS DEL ECUADOR FEDEDAE	roberto174@hotmail.com	0939625282	
2	Fredy Felipe Shiguango Brela	Asoc. Winaik	info@winaik.org.ec 2fredyshig@gmail.com	062889028 0995770371	
3	César Enrique Chimbo Brela	FICCKAE	maiz21866@gmail.com	0584777684	
4	Carolina Rosero	CI-Ecuador	crosero@conservation.org	0984069390	
5	Manuel Shiguango	COKWA - RAPO	manushig@gmail.com	0994577388	
6	Andrés Paantam	SHIWIAK	andrespaantam@yahoo.com	0979320108	
7	Jorge A. Troya M	ANCU PA	jtroya@ancupa.com	0998072444	
8	Valeriz Lizeth Enrique Prado	ROJPL	valerizeth@gmail.com	0996330358	
9	Aldo Urdina	UNOCIPP	aldo.urdina@shohumil.com	0998783122	
10	Cristina García	DNMCC/MAE	janeth.perez@dnmcc.com	041.1308	
11	Fredy Ethen Chuguiquianca Calva	Comuna Cuchecanal	Efrenchuguiquianca@jahaec.com	0988363429	
12	María Moreno de los Ríos	TERRAMATER	morenodlr@yahoo.es	0997895013	

Pág. n°:



PROYECTO TARGETED SUPPORT ONU-REDD  
LISTA DE ASISTENCIA

Tema: Reunión de la Mesa de Trabajo REDD+

Responsable del Evento: Cristina García

Fecha: 3 de agosto de 2016

Lugar y hora: Quito, 9:00 - 17:30

N°	NOMBRE COMPLETO	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	N° TELÉFONO	FIRMA
1	Marco Aurelio Linceo Andy	'FOIN'	marco.linceo@yahoo.es	0989527721	
2	Cybrnel Silva	SEC/DNACC	juan.silva@ambiente.gob.ec	099675942	
3	Tuntak Katan	Fundación Visión Amazonia	tuntakka@telcel.com	09390197215	
4	Gracia Porfirio Soriano	F.I.I.S - Federación Interprofesional de Indígenas	graciasoriano@hotmail.com	099792290	
5	RAMIRO VARGAS	CONFENIAE	territorioconfeniae@gmail.com	0995864324 0984434059	
6	Milton Cullera	COICA	kasate77@gmail.com	0996029081	
7	Luzmila Huatatacca	C.K.R.G	luzmilahuatatacca@yahoo.com	0989294068	
8	Wain Collew	Plan Junto	wain.collew@planjunta.ec	0982921961	
9	Alejandro Chinkim	FERNASHO	achinkim@yahoo.es	0998126255	
10	Mercedes Asanza	IEA: Universidad Estatal Amazónica	gman2260@gmail.com masanza@uea.edu.ec	0983028163	
11	María Barrionuevo	PUCE	angelas-barrionuevo@hotmail.com	099920555	
12	Oswaldo Alcides Rodríguez	OCC Manabí	oswaldorodriguez@yahoo.com	0986650782	